

DOCUMENTO SOPORTE A LA NOTA DE CONTABILIDAD
AUTORIZADA POR EL ARTICULO 4º DEL DECRETO REGLAMENTARIO
380/96 DE LA LEY 223/95 SOBRE COMPRAS A PERSONAS QUE
PERTENECEN AL RÉGIMEN SIMPLIFICADO

Ciudad y Fecha: BOGOTÁ D.C. OCTUBRE 2018

DOCUMENTO DE COBRO No **009**

Yo, MARCELA GIL CASTRO, identificada con la cédula de ciudadanía: 52.801.647 de BOGOTÁ.

Manifiesto que la empresa: LICEOS DEL EJÉRCITO

NIT: 800.130.640-3

Me adeuda la suma de: \$2.354.000

Valor en letras: DOS MILLONES TRESCIENTOS CINCUENTA Y CUATRO

MIL PESOS MONEDA CORRIENTE.

Por concepto de: PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES COMO
DOCENTE DE INGLÉS DE LOS LICEOS DEL EJÉRCITO,
SEGUN CONTRATO No. 051-CELIC-2018.

Declaro voluntariamente y bajo la gravedad de juramento que pertenezco al Régimen Simplificado, por lo tanto de acuerdo con el Art.42 del Decreto 3541 de 1983 y Art.511 del Estatuto Tributario, no estoy obligado a expedir factura de venta.

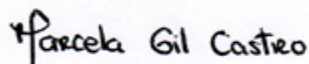
Nombres y apellidos: MARCELA GIL CASTRO

Identificación: 52.801.647

Lugar de residencia: BOGOTÁ D.C.

Dirección: Teléfonos: CARRERA 124 B No. 131 C-04

3138226836 / 3019129



FIRMA